



## LXVI CONVENCION ANUAL (CA) DE LA AsoVAC

En consideración a que ningún Capítulo de la AsoVAC está en condiciones de asumir la realización de la Convención 2016 y lo negativo que sería para nuestra asociación no realizar este magno evento; la Presidencia de la AsoVAC, atendiendo a su responsabilidad de velar por el desarrollo de sus programas, ha propuesto realizar la CA en forma descentralizada y con las características que se expresan seguidamente. Esta propuesta ha sido avalada por los Secretarios Generales asistentes al CDN del 18 de junio de 2016.

- 1) Desarrollar la LXVI CA, durante la semana del **lunes 14 al viernes 25 de noviembre** del 2016, en todos los Capítulos de la AsoVAC. En cada Capítulo, su Consejo Directivo y los miembros podrán organizar diferentes eventos (conferencias, simposios, talleres, cursos, conversatorios, exposiciones, etc.) en el lapso de la celebración de la CA. Estos eventos se podrán organizar en una o varias sedes académicas.

- 2) La LXVI CA tendrá la siguiente Comisión Organizadora Nacional (CON):

**Marisol Aguilera M. (Presidenta AsoVAC, Coordinadora de la CON)**

**Yajaira Freites (IVIC)**

**Roschman González (UCV)**

**Alexis Mendoza (APIU-UCV)**

**Ernesto Fuenmayor (UCV)**

**Martin Sánchez (IBM Y SVP)**

**Laura Febres (UNIMET)**

**Milvia Fuentes (USR)**

**Marta E. Galavis (UNIMET)**

- 3) El tema central de la CA será: **“Lo universal y lo local en Ciencia Tecnología e Innovación”**. En este marco se consideraran áreas de alto interés para cualquier comunidad de nuestro país (salud, energía, alimentación, educación, ambiente, comunicación, seguridad, economía, etc.). El área escogida por el Consejo Directivo de un Capítulo deberá tener un (o más) evento (s) con referencia universal (situación a nivel mundial, nuevas tecnologías para investigación en el área, retos de la investigación en el área, etc.) y un (o más) evento (s) con referencia regional.

- 4) La información sobre las diferentes actividades planificadas por los Capítulos y sus miembros deberán inscribirse en la página web de la LXVI CA y sus responsables deberán ofrecer la información que se solicita en el formato definido para tal efecto.
- 5) Los Capítulos podrán establecer las comisiones (Académica, Finanzas, Logística, etc.) que consideren necesarias para la organización de los eventos a realizar en el marco de la LXVI CA.
- 6) Los investigadores presentarán sus trabajos de investigación en formato virtual. Los resúmenes sometidos a ser presentados en la LXVI CA, y que aparecerán en el Libro de Resúmenes, serán arbitrados para su aceptación. **El Capítulo Caracas será la sede operativa de la plataforma virtual.**
- 7) El responsable del resumen, una vez aceptado su trabajo deberá enviar una exposición del mismo, de un máximo de 10 minutos, en formato digital (**Power Point, Cartel, Video, Youtube o Pretzel**) y esta exposición es requisito indispensable para que el resumen sea incluido en el libro correspondiente.
- 8) Las sesiones de presentación de los trabajos será bajo la plataforma **blackboard** y las indicaciones de este proceso se realizará antes de la fecha de presentación.
- 9) Se diseñarán reconocimientos a los árbitros y a los trabajos presentados.
- 10) El día **miércoles 23 de noviembre**, a las 3:00 pm, cada Capítulo realizará una **Asamblea General Ordinaria** en donde presentará informe del Capítulo a sus miembros y tratará cualquier tema o asunto de interés. Todos los informes presentados se ensamblarán en un informe general sobre la AsoVAC

11) La **inscripción** de trabajos, de participación y de eventos tendrán el siguiente valor:

	30 de junio al 31 de agosto	Desde 1 de septiembre
	Bs.	Bs.
Estudiantes	1.500	2.500
Miembros de la AsoVAC <b>solventes</b>	3.000	4.000
No miembros de la AsoVAC	5.000	7.500
Participante en sesiones de comunicaciones libres con derecho a certificado	1.000	2.000
Eventos organizados por no miembros de la AsoVAC	5.000	7.500

12) El lapso de inscripción de resúmenes y de eventos especiales se informará en la página web de la LXVI.

LAPSOS	
30 de junio	Publicación Pagina web
30 de junio a 15 de septiembre	Inscripción de resúmenes
15 septiembre a 15 octubre	Proceso de arbitraje
15 septiembre a 30 de octubre	Montaje del sistema de presentación y recepción de presentaciones de los resúmenes
1 a 12 de noviembre	Organización del programa final
14 al 25 de noviembre	CONVENCIÓN